

## ¿Sólo cuestión de empanadas o mariscos?

**H**ACE algunos días, con ocasión de un llamado a que los católicos incrementen su aporte económico a la Iglesia, el Cardenal Silva Henríquez sostuvo que los obispos chilenos no están divididos.

Precisó el señor Cardenal que los obispos "estamos todos unidos en las cosas fundamentales, pero en las cosas accidentales podemos tener opiniones distintas". Y acotó festivamente que "a algunos les gustan las empanadas y a otros los mariscos".

Preguntado sobre una posible división por asuntos políticos, Monseñor Silva Henríquez admitió que "siempre ha habido diversas maneras de apreciar... enfoques diferentes de los distintos obispos, pero sólo frente a cuestiones accidentales y no permanentes". Y citando ejemplos históricos en Chile al respecto, agregó que "eso no ha dividido a la Iglesia".

Confieso que tales declaraciones me dejaron perplejo.

En efecto, la opinión pública es testigo de las posturas políticas profundamente contrapuestas sustentadas por los actuales obispos chilenos. Está demasiado claro que mientras algunos comparten la esencia de la nueva institucionalidad impulsada desde 1973, otros la rechazan ené-

gicamente. Que mientras algunos expresen simpatía hacia el actual gobierno, otros manifiestan una abierta oposición a él.

**H**AY un aspecto positivo en las transcritas declaraciones cardenalicias, cual es su implícita admisión de que los reiterados pronunciamientos episcopales en materias político-contingentes han excedido el ámbito propio del Magisterio Eclesiástico y no pueden pretender, por tanto, obligar en conciencia a los católicos.

De lo contrario, ¿cómo explicarse que los obispos discrepen, si se trata de juicios morales sobre la realidad social que se desprendiesen necesariamente de la doctrina católica? ¿Cómo entender que se pretendiese obligar en conciencia a un católico de Santiago y a otro de Valparaíso a que asumieran criterios políticos divergentes, en nombre del mismo Evangelio de Cristo? ¿Cómo interpretar,

en fin, que el señor Cardenal califique dichas discrepancias de "accidentales", restándoles trascendencia?

Queda claro, pues, la libre opción de los laicos católicos para disentir de los obispos en los pronunciamientos políticos de éstos que desborden el campo de su Magisterio. Pero mi alegría ante el implícito reconocimiento cardenalicio de ello no borra mi perplejidad frente a las declaraciones en comentario.

**N**O logro comprender cómo Monseñor Silva Henríquez puede asimilar —aunque sea jocosamente— las divergencias políticas públicas entre los obispos, con las inclinaciones que unos tengan por las empanadas y otros por los mariscos.

La política es un terreno donde se generan fuertes pasiones. Los obispos no pueden tomar partido público e indiscriminado en él, ni aún a título personal, sin causar las más hondas y



perturbadoras divisiones entre los laicos católicos y, en general, entre todos los ciudadanos. Negarlo es cegarse a una realidad tan reiterada por la historia como dramática en el presente.

Quizás por eso la propia Conferencia Episcopal chilena, en octubre de 1973, sostuvo formalmente que "si el Papa o los obispos habláramos sobre estas materias (los problemas del mundo) en términos de intereses del poder temporal, o incluso en términos desinteresados, pero contingentes, opinables, condicionando las opiniones de los fieles desde un simple parecer nuestro, estaríamos traicionando nuestro carisma y nuestra función".

Si las actitudes asumidas, a pesar de ello, por algunos obispos chilenos sólo los dividiesen en que unos prefirieran las empanadas y otros los mariscos, créame el señor Cardenal que habríamos muchos católicos dispuestos a colaborar en la unidad de la Iglesia... comiendo empanadas de mariscos. Aunque no nos gustasen. Pero, por desgracia, el problema es hartamente profundo y delicado.

---

**“Los obispos no pueden tomar partido público e indiscriminado en política, sin causar las más hondas y perturbadoras divisiones...”**

---